

1896  
**JULIO**  
Pleamares: á las 03 16 m. Coeficiente 73. Id. 08-43 t. Coeficiente, 68. Bajamares á las 02 16 m. y 02 42 t. Orto del sol: 4 44 Ocaso: 7 28.  
**17**  
**VIERNES**  
San Alejo, confesor y s. Jacinto, ob.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
PESETAS  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. . . . . 15,00  
Trimestre fuera de la capital 4,80  
Año fuera de idem. . . . . 16,00  
Número suelto 5 céntimos  
**PUNTOS DE VENTA**  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Boedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Doña y Velarde; idem de la P. mercado.

**AÑO IV**

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

**NÚM. 1.277**

WAD-RAS, NUMERO 9, ENTRESUELO, TELEFONO 189, SANTANDER

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

Se necesitan vendedores para este periódico.

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Plato del día: Rosbif á la inglesa.

**CAFÉ OCCIDENTE**  
COMIDA DEL 17 DE JULIO DE 1896  
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:  
Sopa capuchina.  
Merluza albardada.  
Guisantes á la parisien.  
Pollo asado.  
Pan, vino y postres.

**Consulta de ojos en Torrelavega**  
por el doctor Adolfo R. Rebollo comenarán el día 5 de julio; la pública de nueve á once los jueves y domingos; la privada diaria de once á una. 30-6

**BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES**  
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiográficos.

Eficacísimas para combatir el esorofulismo y herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la matriz, ó infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vejiga.—Párpados y globo ocular. Se remiten Memorias al que las pida.

**RESTAURANT**  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Turnedos salsa irlandesa.

**PARA CAMISAS COLMENARES**  
17, Blanca, 17

Única casa que da los guantes cabritilla á 1,75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1,25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.

17, Blanca, 17

D. R. G. ESCOBEDO se ausenta de la población y anunciará oportunamente su regreso, 2-2

**TURBINAS PERFECCIONADAS**  
**TURBINAS ECONÓMICAS**  
para sustituir con ventaja los roedores de los molinos.  
**GRUAS, TRANSMISIONES, & &**  
SOCIEDAD ANÓNIMA «TALLERES DE SAN MARTÍN»  
(ANTES D. L. DÓRIGA)

**EL DISCURSO DEL SEÑOR CÁNOVAS**

Respiremos; la discusión del Mensaje ha concluido, y ya es de suponer que no volveremos á oír hablar de la cuestión de Cuba en mucho tiempo.

Queremos decir que no se hablará de ella en el Parlamento ni en las reuniones políticas; pero se hablará en el campo de batalla con el lenguaje propio del caso: á balazo limpio, que es lo que hoy por hoy hace falta.

Cerró el debate el señor Cánovas, con elocuencia grandísima, á juzgar por lo que de su discurso dice toda la prensa de la Corte, y haciendo hermoso alarde de un saber que, sin injusticia notoria, no puede ponerse en duda; pero el discurso del señor Cánovas, lleno de promesas halagadoras para cuantos desean que en Cuba se disfrute de mayor libertad y su propósito de plantear las reformas políticas no bien deje de irse en la isla el estampido de nuestros cañones y nuestros soldados regresen á España,

esas promesas y esos deseos, repetimos, permiten asegurar que la terminación de la guerra actual no consolidará la paz mejor y más largamente que la consolidó el pacto del Zanjón.

Dejemos á un lado las reformas económicas. Razonable es que á la isla de Cuba, á la de Puerto Rico y las de Filipinas se las concedan todas las ventajas administrativas y comerciales que convengan al mútuo interés, procurando no sacrificar ni la Península á las islas, ni las islas á la Península, pero es anti-patriótico y absurdo el intentar siquiera plantear las reformas políticas no bien terminara la guerra. Esto equivaldría á vencer al filibusterismo y entregarle después la isla, por cuya independencia lucha.

¡Qué lógica la de nuestros hombres públicos! Reconocen el señor Maura y el señor Cánovas que el exceso de libertad de que han disfrutado los cubanos, ha sido pernicioso para la patria; que en los meetings, en las logias y en los periódicos que la ley ha tolerado, se ha fraguado la actual insurrección: reconocen todo esto nuestros estadistas, y á renglón seguido, el señor Maura pide y el señor Cánovas promete conceder mayores libertades políticas al pueblo cubano, no bien termine la guerra.

Cuando está en cura un enfermo y determinada medicina le daña, se suspende ésta inmediatamente. ¡Nuestros hombres públicos no pensarán así! A semejanza del famoso doctor Sangredo, que cuando se le morían los enfermos después de haberles propinado agua caliente y sangrías lo achacaba á que el agua había sido escasa y las sangrías pocas, nuestros estadistas al ver que con tantas libertades no han cejado los filibusteros en su criminal empeño, se proponen dar más, mucho más, hasta el *self government*, esto es, hasta el derecho de que gobiernen á Cuba Máximo Gómez, Maceo y Quintín Banderas con sus constituciones escritas en guachindango. ¡Con razón decía el señor Mella que en España no teníamos un solo estadista!

Se presta á tristísimas consideraciones que hombres como el señor Cánovas, á cuyo claro talento es imposible que se oculte que esas bienaventuradas libertades han producido en la península dos sangrientas guerras civiles y dos no menos terribles en la isla de Cuba, las quiera ampliar, por decirlo así, en la gran Antilla. ¡Si no conociéramos á dónde conduce en los políticos el espíritu de secta, este hecho nos lo demostraría de un modo evidente!

Los esfuerzos titánicos que hoy hace España para sostener bajo los pliegues de su gloriosa bandera á la ingrata Cuba, nos hacen desear que el día feliz en que la paz sea un hecho, no se realicen los deseos del señor Maura, ni las promesas del señor Cánovas. Si por desgracia, estos señores realizaran su propósito, la actual guerra sería acaso precursora de otra más terrible, en la que para siempre desaparecería de América el glorioso estandarte de Castilla, que hace cuatro siglos llevaba en pos de sí á aquellas apartadas tierras, los progresos de la civilización, iluminando á aquellos pueblos con la divina luz del cristianismo.

**LAS DOS BENGALAS**

A Ignacio Zaldívar.

También las verbenas tienen sus toques negros, de un negro espeso, como una desilusión completa, como la pérdida total de una esperanza. ¡Hay tanta profundidad en estas oscuridades! De China nos traen, con ese estilo florido y alegre, de plantas y pájaros, esbeltas y airosos, que ilumina las porcelanas y decora el junco flexible de los transparentes y el papel rizado de los farolillos; nos traen, digo, la tinta más negra, la que no palidece nunca. Fiestas chinas parecen las verbenas, con sus iluminaciones de barrio popular de Pekín, con sus tenderetes frágiles, en los cuales falta sólo el bambú de los adornos, la cubierta puntiaguda y las campanillas de diáfano cristal meciéndose en los salientes afilados de las marquesinas. Entre los colorines chillones, el amarillo vivo, el morado y el rojo; las estrellas de oro y las flores de piedras menudas de la caprichosa indumentaria china, destaca á veces como un sapo en tupida alfombra de violetas, el rostro antiático, feísimo, chato, de cejas oblicuas, ásperos bigotes y tez amarillenta, de un hijo del celeste imperio; y entre las alegrías y las luminarias, el jolgorio y el bullicio, los colorines y las músicas de una verbera, sale, como queriéndose escapar del cuadro, un dolor agudo, una pena roedora, alguna desdicha que estalla en la cárcel del

disimulo, huyendo por las rejas, como las lágrimas huyen por los ojos de la careta de alguna pobre máscara que llora en pleno baile.

Al compás de los instrumentos que ensordecen, del pito y del tamboril que hacen en un rincón un poco de poesía bucólica para quien no los ve y sí los oye; al compás de lánguida habanera que marcan los farolillos moviéndose en sus columpios de alambre, no palpitan todos los corazones, ni se mueven todos los espíritus. Hay otro compás de miserere, hay otro compás triston y pausado, de canto de funeral, que dirige las cadencias del dolor y mide las palpitaciones de los pechos afligidos.

II

Ardía una bengala en la verbera, y á su luz blanquecina, que lo plateaba todo, dancaban los inquietos y curiosos los cachazudos. A aquella misma luz, se arrastraba un mendigo, inútil de ambas piernas, que había hecho de las manos pies, y se había sentado una vez, para no volver á levantarse. El avanzaba, poniendo en el suelo las manos apoyadas en dos tarugos de maderas, y llevando hacia ellas su cuerpo, atado á un duro asiento que fué de mala silla. No llegaba, todo él, en esta posición penosa de condenado á cepo, no llegaba á la cintura de los mayores, y únicamente con los niños podía entenderse cara á cara. Era un pobre inválido, de alguna lucha, nadie sabe de cuál, víctima de la guerra ó del trabajo, víctima sacrificada en el ara del deber, porque á estas situaciones miserables trae á menudo el cumplimiento de los deberes. Era un despojo humano, un pedazo de hombre, que se revolvió por allí, entre el bullicio popular, como la mitad de una lagartija mutilada salta y se retuerce entre la algazara de los chicuelos que la despedazaron.

El pobre inválido no podía contemplar el foco de aquella luz, cuya claridad veía en el suelo, entre las sombras que hacía la muchedumbre, como un móvil encaje blanco, tendido en toda la plaza. Buen trabajo le costaba al desgraciado cuidar de que nadie le pisase y buscar al levantar la cabeza, miradas compasivas que le asegurasen el éxito de una súplica. ¡Oh! La gente no estaba muy dispuesta á compasiones; hubieran preferido todos no ver al inválido, al cual reprendieron muchos por su imprudencia. ¡Y qué bien lo hubiera pasado él quietecito en una acera, aspirando el aire fresco de la noche; qué bien lo hubiera pasado si hubiese cumplido ya su deber de padre! Porque también el infeliz tenía encantos en la ruda existencia suya. Tenía un sol de hija, con unos ojazos grandes, más claros que el foco mismo de aquella blanca bengala, y unos labios rojos, rojos, y un talle esbelto y fino, erguido y flexible, que se cimbreaba de coquetería, y que se doblaba de amor, cuando aquellos labios se posaban en la frente del pobre inválido.

III

Aquella hija había manifestado un desec: —¡Qué bien!—había dicho, sentada en el umbral de su bodega, muy cerca de su padre, que gozaba contemplándola frente á frente—¡qué bien va la hija del portero!... Mire, padre, lleva una puntilla preciosa! ¡Me sentaría tan lindamente á mí, prendida sobre los hombros!...—Y la muchacha dió un suspiro, que fué una acusación para el mendigo.

Allá, en lo íntimo de la conciencia, una voz le acusaba suavemente. No, no le reñía; le denunciaba que la crisálida era ya mariposa, y que se avergonzaba, la pobrecita, de no tener colorines que lucir en las esbeltas alas. Nada dijo el hombre, aquel pedazo de soldado, que los ejércitos de la patria ó los ejércitos del trabajo habían devuelto á un hogar de donde saliera fuerte y robusto, de pié, erguido, como un soberbio granadero.

En su pañón, vecino de los ladrillos del pavimento, dió muchas vueltas el mendigo aquella noche.—Mira, dijo el inválido á su hija al sonreír el día, y al sonreír la niña en el despertar madrugador de una joven inocente;—yo iré hoy á la verbera, y pediré, ¿me entiendes?... Y mañana irás tú... irás tú... Escucha... ven, dame la cabecita... Besó la frente sonrosada por el esfuerzo de inclinación, que le costaba á la niña cada abrazo de su padre, y la dijo, ensortijando los cabellos blandos de la chiquilla entre sus dedos callosos:—Irás con más puntillas que la hija del portero...

IV

Esto quería la muchacha: permiso de su padre para llevar puntillas. Recordaba que una vez no la había permitido ponerse una sortijilla de doble, porque no dijera el vecindario.

Se arrastraba el inválido, acera arriba, camino del barrio donde se organizaba la verbera, cuando su hija locuela, chispeante de alegría, bajaba á escapar la cuesta, mirando con inquietud los relojes de las tiendas. Ella tenía quien la proporcionara las puntillas, y quien la cubriera de encajes; pero el padre era inflexible en cosas de indumentaria, y hubiera sido para la muchacha sorpresa desagradable, encontrarse á sus pies en el paseo el medio cuerpo de su padre, y recoger del suelo, al mirarle encogido allí, una muda reprimenda. Ahora no tenía la joven: contaba con el permiso deseado.

V

La luz blanca de la bengala perdía su intensidad. Mientras lució, aquellos encajes móviles que formaban las siluetas de la gente, las banderas y los gallardetes de los más

tiles y el follaje de los arcos en el suelo enarenado, le parecían al inválido pedazos de la puntilla finísima con que él hubiera deseado adornar á su hija, vistos con catalejo, aumentados por su imaginación hasta servir de alfombra. No tenía las represiones de las personas prudentes que le amenazaban con llamar á un guardia si no se retiraba de entre la multitud; ni le arredraban los pisotones, ni le contrariaban los desprecios de los tacaños. Había reunido nueve reales, y con otro más, sobraria dinero. Y á la luz temblona ya y paliducha de la bengala que se extinguía, continuaba arrastrándose por entre la muchedumbre, pidiendo una limosna á cuantos veía él que le miraban con ojos compasivos. ¡Qué alegría iba á causar á su hija cuando le llevara el caprichoso adorno! ¡Con qué gozo la vería engalarnarse delante de aquel trozo de espejo que tenía ella pegado en la pared, y adornado con papelititos de colores! Ya contaba el pobre con una docena de abrazos más que de ordinario. No se los pediría él, sintiendo mucho obligar á pensar inclinaciones á aquel talle esbelto: se los daría ella, en espontáneas explosiones de la alegría...

VI

Se extinguió la luz blanquecina de la bengala, y se apagó la claridad que hacía encajes blancos en el suelo. El pobre inválido había reunido sus diez reales. La mendicidad es muy socorrida, á pesar de no abundar mucho los generosos. Los restos vivos del robusto hombrón de otros tiempos, ahora convertido en reptil humano, seguían su peregrinación difícil en paseo penoso de culebra. Una nueva luz iluminó la verbera, con rayos intensos; era una bengala roja; y á esta luz clarísima, vio el inválido á su hija, á su propia hija, que pasaba junto á él, muy llena de puntillas... ¡de unas puntillas que él no había comprado!... Entonces se rasgó una venda que nunca advirtió el mendigo, colocada por la confianza ante sus ojos. Entonces comprendió que no era él con su tronco pegado al suelo, como árbol semoviente, el único cañero de ella. Entonces abarcó ojeando con el espíritu la distancia entre un porteroso que mendiga para un vil trapajo, y un afortunado que puede adquirir por cascadas los encajes. Y entonces el pobre inválido se metió como pudo por entre el bullicio, huyendo de la luz intensa de la bengala roja, y arrojando á puñados el cobre de las limosnas, mientras la gente que tropezaba en él, se detenía á llenarle de apóstrofes groseros y de crueles injurias, y le sacaban el mote, diciéndole á gritos: «¡Eh, que está borracho el tío Serpiente!...»

S.

## LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer celebró sesión la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia del señor Saro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de varias cartas y telegramas referentes á la cuestión de los salazoneros de Castro.

El señor Rodríguez López dice que ha leído que el señor Alvear apoya la pretensión de los productores de azúcar peninsular, que exigen un pequeño impuesto sobre los azúcares antillanos. Al comercio de Santander le importa que los azúcares antillanos se equiparen á los peninsulares. Propone que se telegrafe á los diputados, pidiéndoles que se pongan al lado del proyecto del señor Navarro Reverter. Se quiere que el azúcar peninsular, que es el producto de un tubérculo, haga la guerra al azúcar legítimo, al azúcar de caña.

El señor Valle dice que el azúcar ultramarino viene pagando un impuesto de 33 pesetas y media y el de remolacha viene pagando 20 pesetas. Lee algunos datos acerca de la importación de azúcares. Los fabricantes de azúcar de remolacha están haciendo un negocio á cuenta de la nación. Propone que se telegrafe como indica el señor Rodríguez. Añade que por la remolacha se paga menos del impuesto fijado.

Se acuerda telegrafiar á los diputados. Y se levanta la sesión.

El telegrama que se acordó enviar á los representantes en Cortes se redactó en los siguientes términos:

«Eguillor, Alvear, Viesca, Hontoria, Santiago López, Conde Limpías.—Madrid.

Liga Contribuyentes estima impoñerse reforma impuesto azúcares antillanos, rebajando notablemente su tarificación, pues aparte considerarla extricta justicia, cree hoy más que nunca sería acogida perfectamente región ultramarina y mayoría Península. Suplicamos su activo concurso sentido indicado. —Presidente, Salazar; Secretario, Saro.»

## LA SALUD EN LA ALDEA

El Gobernador civil ha dictado, muy oportunamente, una circular encaminada á prevenir y evitar las desgracias que se producen por consecuencia de la aparición de perros hidrófobos. Ahora es la época en que ocurren estos lamentables sucesos, debidos, en su mayor parte, á la imprevisión, al abandono de los particulares, y debidos también á la falta de celo de las autoridades. En los

pueblos de esta provincia se ven á menudo multitud de perros vagabundos, que recorren las calles y penetran en las viviendas, sin que nadie se cuide de darles caza, ó de darles muerte, porque así hay que proceder tratándose de cosa tan importante como la salud pública, gravemente comprometida con estos animalitos, que tan fácilmente pueden producir innumerables desgracias.

Acertadas son las órdenes y las recomendaciones que da el Gobernador civil á los Alcaldes; pero nos parecería mucho más acertado que se autorizase, en una ú otra forma, y aún que se recomendase á los vecinos de los pueblos que den muerte, sin temor á ningún género de reclamaciones, á todos los perros que se encuentren sin bozal en las aldeas ó en los caminos; á todos los canes sin dueño que por ahí andan vagando y que, inesperadamente contraen ese mal terrible que puede ocasionar la desventura de pueblos enteros, porque ya se ha dado el caso de que un perro hidrófobo muerda á todos los vecinos de una aldea.

La gente rural incurre constantemente en pecado de abandono, y á esto se deben muchas alteraciones de la salud pública que se experimentan en los pueblos. Difícil es, ciertamente, dotar á las poblaciones pequeñas de un servicio sanitario, que tienda á librar de graves peligros á la salud pública. Pero no es tan difícil autorizar á algunas personas en cada localidad, por pequeña que ella sea, para que se cuide de este particular importantísimo.

¿Y cómo se ha de poder organizarse este servicio, con verdadera seguridad de éxito, si en las mismas poblaciones importantes, donde hay veedores que no tienen más ocupación que la de examinar los alimentos, y donde hay otros servicios muy útiles y necesarios, se venden artículos cuyo consumo engendra enfermedades por su estado nocivo? Esto preguntarán muchos, y en verdad que la pregunta no es de las que admiten pronta réplica.

Pero no porque ello sea empresa difícil, es empresa imposible. Los encargos de este ramo de la administración, la dirección de Sanidad, debiera estudiar la forma de mejorar las condiciones en que respecto á la salud pública se vive en muchos pueblos, en los cuales hace la naturaleza bastante más que los hombres para salvar de graves peligros á los imprudentes y á los ignorantes.

En vez de tener los Ayuntamientos—¡vergonzoso es decirlo!—médicos titulares dotados con unas cuantas pesetas de sueldo anual, se le debiera obligar á tener, costare lo que costare,—porque, en caso de pobreza, obligada está la superioridad á subvenir á las verdaderas necesidades—un buen servicio sanitario, compuesto de algunos médicos y de algunos veterinarios que practicasen el servicio de inspección de los alimentos y otros inherentes á su encargo de evitar todo peligro que por causas extrañas á las personas puede amenazar la salud de éstas.

Mientras no se adopten medidas con carácter de permanentes; mientras no se cumplan constantemente, y no por temporadas, los preceptos de la higiene; mientras no se haga otra cosa, en materias de higiene, que buscar el árnica después de recibir la herida, como suele decirse en estas ó en otras palabras, la salud pública estará en los pueblos rurales constantemente amenazada... y eso de los perros hidrófobos será una sola de las muchas causas que la alteran.

## CRÓNICA RELIGIOSA

En la Compañía

Ayer, día de Nuestra Señora del Carmen, terminó la solemnisísima novena que las operarias de la fábrica de tabacos han celebrado en la parroquia de la Anunciación, (Compañía) como todos los años.

Por la mañana tuvo lugar la misa de comunión general, á la que asistió un gran número de cigarrerías, en su mayor parte pertenecientes á la Hermandad del Carmen.

Dirigió la palabra á los fieles el joven sacerdote don Miguel González Alcalde y su discurso, lleno de santa unión, conmovió al auditorio.

Por la tarde asistió á los cultos nuestro amantísimo Prelado, que vela con celo infatigable por su grey, sin cejar en la empresa santa de estimular á los tibios y de llevar á todas partes el consuelo con su palabra y la convicción con su ejemplo.

Pronunció un elocuente sermón el ilustrado sacerdote don Pedro Santiago Camporredondo, catedrático de este Instituto provincial.

Versaron los discursos de ambos oradores sobre los inmensos bienes que reporta el santo escapulario del Carmen á los que con piedad lo llevan, y el sinnúmero de gracias espirituales que á él están vinculadas. Es él un escudo donde van á estrellarse los dardos que nos asentan los enemigos de nuestra alma. Y así como Dios extendió en el espacio el arco Iris después del diluvio como una eterna promesa, de que jamás las aguas volverán á inundar la tierra; así, María, quiso que pendiese de nuestros cuellos esa insignia santa, como otra promesa también de que jamás, con nuestra cooperación y su ayuda, inundarán nuestras almas las aguas cenagosas de la culpa.

Puso fin nuestro celoso Prelado á los solemnisísimos cultos, dando al pueblo la bendición con el Santísimo.

En la sacristía del templo mencionado, les fué impuesto á varios fieles el santo escapulario, lo que prueba cuán arraigadas están las creencias en nuestro pueblo, y lo fructuoso de esos cultos, con tanto esplendor celebrados.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 23, segundo.

**M. GIL** Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos. Becedo, 11, primero.

Días pasados unos señores suscriptores de este diario, hallaron en la playa del Sardinero algunas monedas de plata que en junto componen una pequeña cantidad, y quieren hagamos público que al que las hubiera perdido y citara la cantidad y las monedas se le entregarían en esta redacción. 2-2

Hemos recibido, y lo agradecemos, una galante invitación del señor Presidente del Club de Regatas, para asistir al concierto matinal que se celebrará el domingo, 19 del actual, en el elegante salón de la Sociedad, de once á una de la mañana.

El programa es escogidísimo y el concierto será seguramente muy agradable, puesto que la orquesta será el notable sexteto que actúa en el Casino del Sardinero y el pianista, el eminente profesor señor Guervós.

### Casino del Sardinero

Con muy distinguida y numerosa concurrencia, se celebró ayer el anunciado sexto concierto de abono de la temporada.

Como siempre lucióse el sexteto en la interpretación del programa, como siempre el señor Francés estuvo inspiradísimo en alguna de sus interpretaciones y como siempre, también el público correspondió con aplausos entusiastas á las ejecuciones del sexteto. Mereció, á nuestro juicio, más que nada, felicitaciones á los señores profesores del sexteto la interpretación «Los lamentos del esclavo», de Espadero y de la gran fantasía de «Norma», del inmortal Bellini.

Continúa aumentando el abono, que alcanza ya una cifra respetable.

La empresa, deseosa de facilitar comodidades al público para realizar los abonos, ha dispuesto que puedan seguir verificándose inscripciones en la tienda del óptico don José García, San Francisco, 15.

En el tren correo de ayer llegó á esta población el excelentísimo señor don Ramón Martínez Campos, duque de la Seo de Urgel.

En la estación le esperaban el señor Gobernador civil con el secretario del Gobierno, señor Ortega de la Parra, y algunas otras distinguidas personas.

No podemos menos de llamar la atención del público sobre el inmenso y variado surtido que existe en el establecimiento titulado «La Ciudad de Santander», propiedad de nuestro particular amigo G. Marciano Sánchez, situado en la calle de la Blanca, números 1 y 3.

En sus muchos y amplios escaparates exhibe tal cantidad de géneros distintos y todos de tan buen gusto, que el más delicado y exigente hallará sin duda alguna lo que deseara.

En los ramos de camisería, corbatería, corsets y géneros de punto no se puede pedir más.

En artículos de piel y bisutería hay preciosidades, que parece increíble á los bajos precios que son vendidos.

Calzado, tanto de señora como de caballeros y niños, es tal el surtido, que más que tienda parece un gran almacén; en esta [sec-

ción es donde más se nota la baratura de precios.

Siga así el amigo Marciano y no cabe duda alguna que pronto será el que adquiera la mayor y mejor parroquia de Santander.

Desde esta noche, á las ocho, reanudarán sus conciertos la notable orquesta titulada «La Ibérica» en el hermoso café de verano, instalado en uno de los jardines de la Cruz Blanca.

La Cámara de Comercio dirigió ayer el siguiente telegrama á la Comisión de Presupuestos del Congreso:

Ministro Hacienda.  
Madrid.

Esta Cámara entiende impuesto azúcares precisa reforma en sentido equidad. Con repetición ha expuesto no ser justo España Ultramarina pague 3350 pesetas íntegras mientras concierto productores peninsulares reduce enormemente nominal veinte pesetas con perjuicio provincias Ultramar.

Única solución justo sería rebaja 16 pesetas ultramarinos imponiendo justa proporción peninsular.

Seguro gran aumento consumo produciría mayor recaudación Tesoro.—Presidente, Baladrón.—Secretario, Odrizola.

### La verbena del Carmen

Con mayor concurrencia que el día anterior, se celebró anoche la verbena citada, entre torrentes de luz de cientos de farolillos á la veneciana y la algazara y estruendo de la regocijada muchedumbre, siendo de notar la perfecta armonía que reinaba entre ellas y el no haber tenido que lamentarse ningún suceso desagradable.

Pueden estar satisfechos los iniciadores de esa verbena, pues el éxito ha correspondido á sus buenos deseos, y sirvales eso de estímulo para hacer más, si es posible, en los años venideros.

El cognac *Domecq*, cuyo anuncio venimos insertando en la cuarta plana de nuestro periódico, se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloísa López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—José de Rivas.—Matossi, Fancoini y Compañía (Café Snizo).—Porros y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García (La Deseada), y otros.

El buen crédito de los establecimientos anotados son la mejor garantía para poder asegurar que es justa la fama que goza el cognac *Domecq*, de JEREZ.

Hemos tenido el gusto de saludar, á su paso por esta población, á nuestro querido amigo el ilustre jurisconsulto don M. Enrique Pico Martínez.

Por este Juzgado de instrucción se cita á Manuel Miguel Carral Cobo, vecino que finé de Peña Castillo, para que se presente á declarar en causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser tratado con todo rigor.

La Comisión provincial ha acordado admitir la renuncia presentada por don Casto Sanz Misieles, para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

La guardia civil del puesto de Renedo ha detenido á un sujeto llamado Sandalio Argumosa, vecino de Zurita (Piélagos), que se hallaba reclamado por el señor Juez de instrucción de esta capital, para extinguir condena que le ha sido impuesta.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el joven don José García Bravo, que ha regresado de Madrid, donde ha obtenido, después de muy brillantes exámenes, el título de profesor normal.

Este ilustrado joven ha cursado sus estu-

dios con gran aprovechamiento, y ha logrado en su carrera muy envidiables triunfos.

Enviámosle por ellos nuestra enhorabuena y deseamos que pronto comience á transmitir sus amplios conocimientos en alguna importante cátedra.

### NICOLAS ALZAGA

Véase la tercera plana.

La Junta organizadora de *El bien por barrios*, del de la Florida, advierte á los vecinos de aquellas calles y en vista de las preguntas que se han dirigido á sus individuos, que los jóvenes que con el mejor deseo han repartido las circulares para la fiesta de San Lorenzo, día 10 de agosto, darán por terminada su plausible misión, verificando la recogida de dichas circulares.

Después una comisión de personas caracterizadas de cada calle, ya constituida en Junta definitiva, se encargará de realizar la recaudación de las cantidades suscriptas, con las formalidades debidas.

Esta asociación persigue una idea noble y benéfica. Propónese acudir, siempre que existan desgracias y miserias en aquel barrio, en socorro de ellas, reuniendo limosnas, sacadas de entre los mismos iniciadores de la idea y de los demás vecinos que quieran coadyuvar al bien de sus convecinos.

Al efecto, se ha constituido una Junta provisional de honradas gentes, que han confeccionado un reglamento, el cual será presentado en la Junta definitiva para su aprobación.

En el reglamento, entre otras cosas, se propone poner la asociación bajo la advocación de San Lorenzo, y celebrar todos los años la festividad de este santo con una función religiosa y con una limosna de bonos de carne y pan á los pobres de solemnidad de aquel barrio.

Parécenos muy acertada y fácil de llevar á cabo esta sencilla y caritativa idea.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

El señor Gobernador civil ha dirigido, por medio del «Boletín Oficial» de la provincia, una circular á los Alcaldes de los distintos Ayuntamientos que la forman, con disposiciones severas respecto de las medidas que deben tomarse para prevenir los daños que pueden causar los perros abandonados y vagabundos.

En dicha circular hace saber á los señores Alcaldes que están obligados á adoptar las medidas de policía que aquí, en esta ciudad, se vienen observando desde hace muchos años al llegar la estación presente, en que con más frecuencia suelen presentarse casos de hidrofobia en los perros, con objeto de garantizar la seguridad de las gentes.

Nos parece muy bien la disposición del señor Baztan.

Por el gobierno civil de Vizcaya ha sido autorizado don Epifanio Ablanedo para remitir á esta ciudad, á los señores E. de Vial y hermano, una caja con ocho escopetas, de tránsito para Venezuela, y para enviar á los señores Carre y compañía una escopeta de dos cañones, con accesorios de caza.

### DOCTOR BENET DENTISTA

Consulta de 9 á 5

Hernán Cortés, n.º 7, principal

### MR D'HERS

PROFESOR DE LENGUAS VIVANTES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merece á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Repaso para los exámenes de septiembre.

### RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

### ORIGINALES

NOVEDADES DE EXQUISITO GUSTO recibidas de PARIS, LYON, BERLIN, VIENA Y LONDRES PARA REGALOS, BODAS Y BAUTIZOS

Visítad en estos días los escaparates del bonito establecimiento Sucursal para la venta de VINOS FINOS de la

CASA ABRAHAM OTERO SAN FRANCISCO, NÚM. 1.—SANTANDER ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO Exposición permanente.—Servicio á domicilio. Catálogo gratis

### S. COSPEDAL MEDICO

Trata con especialidad las enfermedades de pecho y las de los niños. Consulta de 12 á 2.

Peña-Herbosa, 11, 2.º

### VIUDAS y HUÉRFANAS

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres, fueron militares ó empleados, consulten á

### EMILIO DOGAL

Habilitado de Clases activas y pasivas

## PANORAMA

La anunciada verbena del Carmen muy bonita en verdad resultó, como había anunciado la prensa y el mundo esperaba con mucha razón.

Con cohetes y bombas Orsini, de esas bombas que no dan pavor, se anunció su comienzo á la hora en que hacia el Ocaso llegaba ya el sol.

Colgaduras había abundantes y follaje con gran profusión, en artísticos arcos dispuesto que á las vías daban mayor esplendor. Ni un balcón por allí se veía que estuviera sin luz de farol; pues aquel vecindario ha querido que todo estuviera mejor que mejor.

Concurrencia, muy grande la hubo, aguardiente, también vive Dios! tamboril, no se echaba de menos, borracheras, ninguna faltó.

Resultaban estrechas las calles y por esta sencilla razón hubo alguno que entró con un callo y sacóle lo mismo que dos.

Le verbena, en resumen, notable, según dice la pública voz; el que crea que es esto injusticia que se apunte dos!

Apenas han trascurrido tres años desde la inauguración de la Exposición universal de Chicago, y ya se han reparado las medallas correspondientes á los expositores que obtuvieron premio.

Sin duda han tardado tanto tiempo con la intención de dar una sorpresa á toda Europa. Y se la han dado, porque en las medallas aparece la siguiente inscripción:

AMÉRICA FUÉ DESCUBIERTA EN 1892

¡Parece que fué ayer!

Y ahora me explico por qué han tardado tanto en repartir esas medallas. Eso es que han estado pidiendo informes y haciendo consultas acerca de la fecha del descubrimiento de América.

Es muy probable que alguna autoridad yankee—ya que tan buenas relaciones tienen con el duque de Tetuán—le escribiera diciéndole que

á ver si sabía, por casualidad, el año del descubrimiento, y el duque ha contestado eso por no saber qué decir.

Y no tendría nada de particular. ¿Cómo diente va á saber él que año llegó Colón á Granada? Ningún periódico dió cuenta de la llegada ni dijo una palabra del viaje!

En fin, no hagamos suposiciones malévolas. Sea lo que sea, resulta que no resultan las medallas.

Lo que es si algún estudiante de Chicago se atiene á lo que dicen esas medallas, considerándolas fuente histórica, se luce como hay Monroe. Habrá por allí exámenes de historia de este calibre: —Dígame usted, joven: ¿en qué año tuvo lugar la primera insurrección de Cuba contra la soberanía española? —¡Uf! Lo menos veintiseis años antes de descubrirse la América!

¿Y nos quejamos nosotros del calor? Para calor, el de Inglaterra.

Dicen los periódicos de Londres que es tan elevada la temperatura que allí se disfruta, que solamente en uno de los barrios se registraron hace pocos días cinco defunciones por asfixia ó insolación.

Lo que no comprendo es que los ingleses toleen ese calor.

Pero nunca es tarde. De fijo que el almirantazgo está ya pensando en reglamentar á los termómetros!

Leo: «El Imparcial en un ingenioso artículo habla de la deposición de Sagasta...» ¡Qué barbaridad! Pero hombre, hasta en eso se ha de meter la prensa!

La mitad de la gente de Santander está sin gota de agua para beber.

¡Cuántos percances juntos!

Esto se va...

¡Seguirá á domicilio tenemos ya!

AMADÍS.

## DE CUBA

POR TELÉGRAFO

D E NUESTRO CORRESPONSAL

### Muertos en Cuba

Madrid 16—115 n.

Las defunciones ocurridas en Cuba desde el 20 de junio último, son: un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes, tres primeros tenientes, dos segundos y 139 individuos de tropa.

### Jefe de puesto.—Persecución

Madrid 10—940 m.

Dicen de la Habana que el general Weyler ha ordenado la separación, del mando de una columna, de uno de los jefes que operan en Pinar del Río á causa del incumplimiento de órdenes superiores.

Las fuerzas de Almansa persiguieron en la línea de La Unión á los dinamiteros que habían descarrilado un tren. Nuestros soldados mataron tres insurrectos.

### Retroceso—Combate

Máximo Gómez y Calixto García, con sus partidas, han retrocedido hacia San Luis.

Las fuerzas de Navarra, mandadas por el comandante Abril, han librado un combate en Santa Isabel, contra las partidas de Varona, Morejón y Pérez, matándolas diez insurrectos, entre los que figura uno de los jefes.

Nuestros soldados les cogieron, además, armas, municiones y caballos. De los nuestros fueron heridos 9.

### Carta encíclica de Nuestro Santísimo Padre

### PAPA LEÓN XIII

SOBRE

### LA UNIDAD DE LA IGLESIA

CONTINUACIÓN

tivo propio de la fé. «En muchos puntos están conmigo, en otros solamente no están conmigo; pero á causa de esos puntos y de nada les sirve estar conmigo en todo lo demás.»

Nada es más justo; porque á aquellos que no toman de la doctrina cristiana si no lo que quieren, se apoyan en su propio juicio y no en la fé, y al rehusar «reducir á servidumbre toda inteligencia bajo la obediencia de Cristo» obedecen en realidad á sí mismos antes que á Dios. «Vosotros que en el Evangelio creéis lo que os agrada y os negáis á creer lo que os desagrada, creéis en vosotros mismos mucho más que en el Evangelio.»

Los Padres del Concilio Vaticano nada dictaron de nuevo, pues sólo se conformaron con la institución divina y con la antigua y constante doctrina de la Iglesia y con la naturaleza misma de la fé, cuando formularon este decreto: «Se deben creer como de fé divina y católica todas las verdades que están contenidas en la palabra de Dios escrita ó transmitida por la tradición, y que la Iglesia, bien por un juicio solemne ó por su magisterio ordinario y universal propone como divinamente reveladas.»

Para concluir, siendo evidente que Dios quiere de una manera absoluta en su Iglesia la unidad de la fé, y estando demostrado de qué naturaleza ha querido que fuese esa unidad, y por qué principio ha decretado asegurar su conservación, séanos permitido dirigirnos á todos aquellos que no han resuelto cerrar los oídos á la verdad y decirles con San Agustín: «Pues vemos en ello un gran

socorro de Dios y tanto provecho y utilidad, ¿dudaremos en acogernos en el seno de esta Iglesia que, según la confesión del género humano, tiene en la Sede Apostólica y ha guardado por la sucesión de sus Obispos la autoridad suprema, á despecho de los clamores de los hereáticos que la asedian y han sido condenados, ya por el juicio del pueblo, ó por las solemnes decisiones de los Concilios, ó por la majestad de los milagros? No querer darla el primer lugar, es seguramente producto de una soberana impiedad ó de una arrogancia desesperada. Y si toda ciencia, aún la más humilde y fácil, exige, para ser adquirida, el auxilio de un doctor ó de un maestro, ¿puedese imaginar un orgullo más temerario, tratándose de libros de los divinos misterios, negarse á recibirlo de boca de sus intérpretes y sin conocerlos querer condenarlos?»

Es, pues, sin duda, deber de la Iglesia conservar y propagar la doctrina cristiana en toda su integridad y pureza. Pero su papel no se limita á eso, y el fin mismo para el que la Iglesia fué instituida no se agotó con esta primera obligación. En efecto, por la salud del género humano se sacrificó Jesucristo, y á este fin refirió todas sus enseñanzas y todos sus preceptos, y lo que ordenó á la Iglesia que buscase en la verdad de la doctrina fué la santificación y la salvación de los hombres. Pero este designio tan grande y tan excelente, la fé, por sí sola, no puede realizarlo; es preciso añadir á ella el culto dado á Dios en espíritu de justicia y de piedad, y que comprende, sobre todo, el sacrificio divino y la participación de los sacramentos; y por añadidura la santidad de las leyes morales y de la disciplina. Todo esto debe encontrarse en la Iglesia, pues está encargada de continuar hasta el fin de los siglos las funciones del Salvador; la religión que por la voluntad de Dios, en cierto modo, toma cuerpo en ella, es la Iglesia sola quien la ofrece en toda su plenitud y perfección; é igualmente todos los medios de salvación que, en el plan ordi-

nario de la Providencia son necesarios á los hombres, sólo ella es quien los procura.

Pero así como la doctrina celestial no ha estado nunca abandonada al capricho ó al juicio individual de los hombres, sino que ha sido primeramente enseñada por Jesús, después confiada exclusivamente al magisterio de que hemos hablado, tampoco al primero que llega entre el pueblo cristiano, sino á ciertos hombres escogidos ha sido dada por Dios la facultad de cumplir y administrar los divinos misterios y el poder de mandar y de gobernar.

Sólo á los Apóstoles y á sus legítimos sucesores se refieren estas palabras de Jesucristo: «Id por todo el mundo y predicad el Evangelio... bautizad á los hombres... haced esto en memoria mía... A quien remitiérais los pecados le serán remitidos.» Del mismo modo sólo á los Apóstoles y á sus legítimos sucesores se les ordenó apacentar el rebaño, esto es, gobernar con autoridad al pueblo cristiano, que por este mandato quedó obligado á prestarles obediencia y sumisión. El conjunto de todas estas funciones del ministerio apostólico está comprendido en estas palabras de San Pablo: «Que los hombres nos miren como á ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios.»

De este modo Jesucristo llamó á todos los hombres sin excepción; á los que existían en su tiempo y á los que debían existir en adelante, para que le siguiesen como á Jefe y Salvador, y no aislada é individualmente, sino todos en conjunto, unidos en una asociación de personas y de corazones, para que de esta multitud resultase un solo pueblo, legítimamente constituido en sociedad; un pueblo verdaderamente uno por la comunidad de fe, de fin y de medios apropiados á éste; un pueblo sometido á un solo y mismo poder. De hecho, todos los principios naturales que entre los hombres crean espontáneamente la sociedad destinada á proporcionarles la perfección de que su naturaleza es capaz, fueron establecidos por Jesucristo en la Iglesia, de

modo que, en su seno, todos los que quieren ser hijos adoptivos de Dios, puedan llegar á la perfección conveniente á su dignidad y conservarla y así lograr su salvación. La Iglesia, pues, como ya lo hemos indicado, debe servir á los hombres de guía en el camino del cielo, y Dios le ha dado la misión de juzgar y de decidir por sí misma, de todo lo que atañe á la religión y de administrar, según su voluntad, libremente y sin cortapisas de ningún género, los intereses cristianos. Es, por lo tanto, no conocerla bien ó calumniarla injustamente, el acusarla de querer invadir el dominio propio de la sociedad civil, ó de poner trabas á los derechos de los soberanos. Todo lo contrario; Dios ha hecho de la Iglesia la más excelente de todas las sociedades, pues el fin á que se dirige sobrepasa en nobleza al fin de las demás sociedades, tanto como la gracia divina sobrepasa á la naturaleza y los bienes inmortales son superiores á las cosas perecederas.

Por su origen es, pues, la Iglesia una sociedad divina; por su fin y por los medios inmediatos que la conducen es sobrenatural; por los miembros de que se compone y por los hombres, es una sociedad humana. Por esto la vemos designada en las Sagradas Escrituras con los nombres que convienen á una sociedad perfecta. Llámasele no solamente la Casa de Dios la Ciudad colocada sobre la montaña, y donde todas las naciones deben reunirse, sino también Rebaño que debe gobernar un solo pastor, y en el que deben regirse todas las ovejas de Cristo; también es llamada Reino suscitado por Dios, y que durará eternamente; en fin Cuerpo de Cristo, cuerpo místico sin duda, pero vivo siempre, perfectamente formado y compuesto de gran número de miembros, cuya función es diferente, pero ligados entre sí y unidos bajo el imperio de la cabeza que todo lo dirige.

Y, pues, es imposible imaginar una sociedad humana verdadera y perfecta que no esté gobernada por un poder soberano cual-

quiera, Jesucristo debe haber puesto á la cabeza de la Iglesia un jefe supremo, á quien toda la multitud de los cristianos fuese sometida y obediente. Por esto también, del mismo modo que la Iglesia para ser una en su calidad de reunión de los fieles, requiere necesariamente la unidad de la fe, también para ser una en cuanto á su condición de sociedad divinamente constituida, ha de tener de derecho divino la unidad de gobierno, que produce y comprende la unidad de comunión. «La unidad de la Iglesia debe ser considerada bajo dos aspectos; primero el de la conexión mutua de los miembros de la Iglesia ó la comunión que entre ellos existe, y en segundo lugar el del orden que liga á todos los miembros de la Iglesia á un solo jefe.»

Por lo que se puede comprender que los hombres no se separan menos de la unidad de la Iglesia por el cisma que por la herejía. «Se señala como diferencia entre la herejía y el cisma, que la herejía profesa un dogma corrompido y el cisma, á consecuencia de una disensión entre el episcopado, se separa de la Iglesia.» Estas palabras concuerdan con las de San Juan Crisóstomo sobre el mismo asunto: «Digo y protesto que dividir á la Iglesia no es menor mal que caer en la herejía. Por esto si ninguna herejía puede ser legítima, tampoco hay cisma que pueda mirarse como promovido por buen derecho. «Nada es más grave que el sacrilegio del cisma; no hay necesidad legítima de romper la unidad.»

¿Y cuál es el poder soberano á que todos los cristianos deben obedecer y cuál es su naturaleza? Solo puede determinarse comprobando y conociendo bien la voluntad de Cristo acerca de este punto. Seguramente Cristo es el rey eterno y enteramente, desde lo alto del cielo, continúa dirigiendo y protegiendo invisiblemente su reino; pero como ha querido que este reino fuera visible, ha debido designar á alguien que ocupase su lugar. (Se continuará.)

**Súplica**

Madrid 17—1'30 m.

El cónsul de los Estados Unidos en la Habana ha insistido, cerca de Weyler, para que se amplíe el plazo de inscripción de los extranjeros.

El general Weyler se negó y el cónsul acudió a su Gobierno, quien lo ha reclamado del Gobierno de España.

**En disidencia.—Tiroteos**

Máximo Gómez y Calixto García no hallan facilidades para conciliar a las partidas en sus diversas tendencias.

El general Linares persiguielos.

Los coroneles Amor y Ores han tiroteado en las Villas a los rebeldes, matando a cuatro é hiriendo a varios.

Ceballos y Mario batieron a varias partidas en Matanzas, matándoles a dos y haciéndoles otros dos prisioneros.

El comandante Fondevilla batió a Mirabal, matando a 10 rebeldes.

El coronel Fuentes destruyó en Pinar del Río sembrados de los rebeldes.

El general Serrano, en un encuentro, mató a 5 insurrectos.

**Insistencia**

En la Habana se insiste en decir que los Estados Unidos han reclamado del Gobierno español que amplíe el plazo de inscripción de los extranjeros residentes en Cuba.

EL CORRESPONSAL.

**TELEGRAMAS**

DESDE MADRID

**Sesión del Congreso**

Madrid 16—7'45 t.

En la sesión del Congreso varios diputados se quejan de la ausencia de los ministros del banco azul.

El señor Lastres dice que están en Consejo con la Reina.

El señor Gallego contesta que el Consejo ha terminado a la una de la tarde.

El señor Linares Rivas por su enfermedad no ha podido presentarse antes, así como los demás ministros han retrasado su presencia por la firma para evitar enviársela a la reina a San Sebastián.

El señor Gallego pide que conteste claramente si se adeudan haberes al ejército de Cuba.

Pregunta también si el cónsul yankee ha reclamado contra el decreto por el que se obligaba a la inscripción de su nacionalidad a los extranjeros, impidiendo esta reclamación que se publicara el decreto.

Dice si el Gobierno sabe que Betances se pasea por París ostentando la estrella solitaria; si se ha enterado que ha desaparecido de Madrid un deportado a Ceuta, que no fué trasladado a aquella plaza porque dió palabra de honor de no ausentarse, y si el Gobierno tiene noticias de que existe en Madrid un centro de conspiración y reclutamiento de separatistas, denominado de «Cayo Hueso».

El señor Linares contesta diciendo que ignora si se debe ó no haberes al ejército de Cuba.

Dice que el Gobierno conoce los trabajos de conspiración de los separatistas pero que la prudencia le obliga a callar las medidas que ha adoptado.

Confirma la fuga del deportado á que alude el señor Gallego.

Se suspende la sesión para reunirse en secciones.

Reanudada, continúa la discusión de las obligaciones generales.

**El «Alfonso XII»**

Comunican de Coruña que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «Alfonso XII» procedente de la Habana. Conduce al general Suárez Valdés, 1.200 pasajeros, 9 deportados y un mulato que mató a su hija.

**Del impuesto de la navegación.—Presupuesto de Puerto Rico.—Fallecimiento**

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el impuesto de navegación, se ha reunido en el Congreso, cambiando impresiones.

Mañana celebrará nueva reunión.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el presupuesto de Puerto Rico.

Ha fallecido, á causa de una fiebre tifoidea, el señor marqués de Tives.

**Viaje de la Reina**

La Reina ha salido hoy para San Sebastián.

Despidiónla el Gobierno, las autoridades y el elemento oficial.

**El «Isla de Cuba».—Comentarios y cábalas**

Ha llegado al Ferrol el crucero «Isla de Cuba».

En el Congreso se han comentado y hecho muchas cábalas respecto de la aprobación ó no de los presupuestos.

Los ministeriales desconfían de que se aprueben, diciendo que todo depende de las conferencias que han de celebrar el señor Pidal con los jefes de las minorías.

Se cree que no habrá presupuestos.

En el caso de que las minorías no cedan, se cerrarán las Cámaras dentro de ocho días, marchándose á Santa Agueda el señor Cánovas el día 28.

**Sesión del Senado**

Madrid 16—10'10 p.

En el Senado se hicieron ruegos y preguntas de poco interés, y luego se reunió en secciones.

Reanudada la sesión, lee el señor Azcárraga los proyectos de ley que firmó hoy la Reina.

Se aprueban varios dictámenes, uno de ellos declarando nula la elección del Arzobispado de Sevilla, y se levanta la sesión.

**Sagasta á Maura**

El señor Sagasta á dirigido al señor Maura el siguiente telegrama:

«Bien amigo, dados antecedentes, imposible mayor templanza ni más patriotismo. Muy bien.»

**El Congreso en secciones**

De las secciones del Congreso despertó interés la que entiende en el restablecimiento de los Juzgados, donde hubo viva discusión, sosteniendo el marqués de Valdeiglesias la conveniencia de que se apruebe la proposición.

El señor Alvear derrotó al candidato propuesto por los partidarios de esta proposición.

**Lo que se dice.—La recaudación**

Madrid 19—1'40 m.

Se dice que Sagasta ha manifestado deseos de que se aprueben los presupuestos aunque estén abiertas las Cortes hasta Octubre.

En la primera quincena de Julio la recaudación del Tesoro ha obtenido más de dos millones de pesetas sobre la del año anterior.

**Del Consejo**

En el Consejo de ministros el señor Cánovas dijo á la Reina que tendría las Cortes abiertas hasta agosto para aprobar los presupuestos.

Esto nadie lo cree.

Se ocupó también de la campaña.

La Reina firmó varios asuntos de escaso interés.

**Toros**

Reverte toreará el domingo en Mont de Marsán y después irá á matar á Santander en las corridas. Luego marchará á Coruña, Toledo y Bilbao.

**Más del Congreso**

Al terminar la sesión del Congreso dijo Gamazo que los liberales no hacían obstrucción á los presupuestos y que estaban dispuestos á discutirlos, pues sólo querían debatir los proyectos especiales y modificarlos.

Navarro Reverter le contestó que el Gobierno no creyó la obstrucción de los liberales y que confía en su patriotismo para sacar adelante los presupuestos.

Añadió que se enviarán al Senado los proyectos á medida que se discutan en el Congreso.

**De regreso**

Madrid 17—1'30 m.

El trasatlántico «Alfonso XII» conduce 500 pasajeros para Santander, entre éstos el teniente general Suárez Valdés, el teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Díaz Benzo y el coronel de ingenieros don Fernando Dominico.

También conduce á los comandantes de infantería don Ramón Jurado y don Manuel López, al de la guardia civil don Eulogio Antón, á los capitanes don Alvaro González Quiles y don Enrique Pereda, al teniente don Juan Porras, al capitán de fragata don Julián García y gran número de soldados, entre éstos nueve heridos en campaña, destinados á los sanatorios.

EL CORRESPONSAL.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 15	Día 16
4 por 100 interior.....	63 45	63 30
4 por 100 exterior.....	76 10	76 00
4 por 100 amortizable.....	76 00	76 05
Cúbas 86.....	86 75	86 75
Cúbas 90.....	71 95	72 00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	104 00	00 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	000 00	000 00
Banco de España.....	371 50	374 00
Tabacos.....	192 00	193 00
Londres.....	29 80	29 80
Paris 8 div.....	18 35	15 45
BARCELONA	Día 15	Día 16
4 por 100 interior.....	63 35	63 32
Amortizable.....	75 77	75 80
4 por 100 exterior.....	76 00	00 00
Cúbas del 86.....	86 65	86 62
Cúbas del 90.....	72 00	00 00
Nortes.....	27 60	00 00
PARÍS	Día 15	Día 16
4 por 100 exterior español....	00 00	00 00
4 por 100 francés.....	00 00	00 00

EL CORRESPONSAL.

**EXTRANJERO**

**Incendio.—De Madagascar**

Madrid 16—7'15 t.

Telegrafían de París que ha ocurrido un incendio en la fábrica de Chatelleraurt, quedando destruida la maquinaria de la fabricación de cañones y fusiles.

Las pérdidas sufridas son de consideración.

Empeora la situación de Madagascar, atribuyéndose la causa á mala administración.

Se teme una insurrección.

Continúan sus trabajos las minorías protestantes.

EL CORRESPONSAL.

**ANUNCIOS**

**POR LIQUIDACIÓN**

de testamento, se vende, con todos sus artefactos y existencias, la fábrica de aserrar, carpintería mecánica y almacén de maderas de Herederos de Lesmes M. Martínez.

Alameda primera, Santander

**PRECIOSAS CESTAS-FIAMBRES**

CON SORPRESA

PARA LAS CORRIDAS DE TOROS

excursiones al campo y viajes

A 5 PESETAS

SE VENDEN

en la SUCURSAL de vinos finos de la casa Abraham Otero, San Francisco, 1. En el Gran Hotel del Sardinero. En el Establecimiento de «Le Comptoir» y en las estaciones de los ferrocarriles.

**VIL' A MIRAMAR**

Se alquilan pisos frente á la segunda playa del Sardinero. Hay cochera. Informes en la misma casa. 12—11

**ACEITE EXTRAFINO DE OLIVA**

MUCHO MEJOR QUE LO DE LATAS A pesetas 11 la arroba de 11 y 12 kilos «LA UNIVERSAL».—Blanca, 19

**LA GRAN BRETAÑA**

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

**EL TOISÓN**

SAN FRANCISCO, 24.

Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda, lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos.

Completo surtido en ornamentos de iglesia.

Paños y merinos para prendas talares.

Nota.—Se remiten muestras por correo.

**EL TOISON**

ROSENDO DIEGO

**LA STRES B. B. B**

Habiendo tenido gran aceptación las novedades presentadas por esta casa y quedando pocas existencias del primer surtido, se ha recibido otro nuevo y selecto en las más altas novedades de sedería, lencería, alpaca y toda clase de tejidos de algodón.

Tocante á precios nada indico, pues sabido es que esta casa es la que más barato vende.

Completo surtido en alfombras, tapicería, huile para suelo, mesa y género blanco.

Jaime Ribalaygua

7, BLANCA, 7

**VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA**

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

**SERVICIOS DE SANTANDER**

**Los lunes y martes**

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

**Los miércoles y jueves**

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

**Los viernes y sábados**

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías, 8a2

**FONDA**

DE DOÑA CELESTINA CAÑIZO (Viuda de Higuera) LIÉRGANES (SANTANDER)

La señora viuda de Higuera continúa con su fonda, proponiéndose seguir dando buen trato y con la economía que de antiguo tiene acreditada. Hay coche gratis para comodidad de sus clientes al albario y viceversa. 8a2

Se vende una hermosa VACA de raza Suiza, joven, sana y de inmejorables condiciones. En esta Administración informarán. 3—1

**¡ALLÁ VA ESO!...**

COLECCIÓN DE

**CHARADAS MORALES**

DE D. FEDERICO BESSET

PRESBITERO

Consta la colección de 298 charadas en verso, y el libro de cerca de 500 páginas y se vende encuadernado al precio de 3 pesetas en el torno del convento de la Enseñanza, único de venta.

El producto de esta obra se destina íntegro á una obra de piedad.

Las religiosas no se pueden encargar de remitir ejemplares fuera de la población. 20a19

**GALERIA DE BAÑOS DEL SARDINERO DE LA PRIMERA PLAYA**

Baños de mar calientes. Baños de algas. 10a8



Vende más barato que cualquiera

Son precios fijos verdad, podeis verlo

**LA SOLEDAD CARRUAJES FUNEBRES**

Esta nueva Empresa tiene el honor de ofrecer al público sus servicios desde el día 12 del corriente mes con elegantes y propios carruajes al efecto. También tiene carruajes de acompañamiento á los sitios de costumbre y al cementerio.

Su domicilio, calle de Burgos, número 43  
TELÉFONO NÚM. 230

**BODEGAS DE VINO EN SANTANDER**

MARCA

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81



**J. DE UZCUDUN**

VINOS FINOS DE MESA

Vino del año 1890, las 12 botellas, pesetas 13'50.—La botella, pesetas 1'25

> 1891, > 12 >	> 11'00.— >	> 1'00
> 1892, > 12 >	> 8'50.— >	> 0'75
> 1893, > 12 >	> 7'00.— >	> 0'60
> 1894, > 12 >	> 5'00.— >	> 0'45

ESTOS PRECIOS SON SIN ENVASE

Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla.

Se sirve á domicilio desde 12 botellas en adelante a

**AUSTRIA Y HUNGRÍA**

Sociedad Mutua de Seguros contra Incendios en general, contra pedriscos y heladas en las cosechas, plantaciones y arbolado. Sobre toda clase de ganados, por muerte natural ó accidental del mismo ó por su inutilización y sobre la vida humana.

DOMICILIO SOCIAL: 8a3  
PRECIADOS, 23, MADRID

**SE VENDE Ó SE ARRIENDA**

una finca sobre sí, con tres casas, en esta ciudad, dando fachada á la calle de las Animas, y Calzadas Altas, donde informarán, número 2 piso primero. Son 10.000 piés cuadrados. 8a7

**SE VENDE un faestón con una jaca de cinco años y el aparejo y su silla. En esta administración informarán. 4—3**

**MOZO DE LABRANZA**

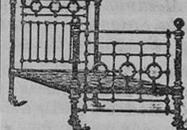
Se necesita uno que sepa el manejo de vacas. Con buenas referencias. En esta imprenta informarán. 12=10

**CARNERO DE PRADO SALADO**

Se expende diariamente en los despachos de carnes, cajón número 2 del mercado de Atarazanas, y calle de la Lealtad (Plazuela del Obispo). 15—3

**5 DUROS**

CAMA



JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADADA

Espesos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA desde 22 duros

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**SE ALQUILAN**

pisos amueblados en la población: uno con jardín y huerta y vistas á la bahía, 20—16 Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal.

**GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA DE NICOLAS ALZAGA**

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.

Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.

Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.

Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.

Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.

Talleres: Viñas, números 6 y 8.

Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

**CERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL Unica en el mundo.—Marca «Hop Ale»**

De venta en

# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra a las 3 tarde y sale a las 12:30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, a las 9 mañana y sale 12:55 mañana.  
**Por peatones.**—El de Peña-Castillo, entra a las 11 mañana y sale a las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, a las 11 mañana y 4:30 tarde.  
**Por mar.**—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.  
 Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.  
 Expreso.—Llega a Santander a las 8:30 m.

**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.  
 Expreso.—Sale de Santander a las 5:30 t.

## Ferrocarril de Bilbao y Santander

**Descendentes.**—Discrecional número 1.—Sale de Santander a las 7:45 mañana, y llega a Bilbao a las 11:57.  
 Correo número 3.—Sale de Santander a las 5:15 de la tarde, y llega a Bilbao a las 9:27 de la noche.  
 Los viajeros de Solares para Bilbao deberán tomar los trenes número 42 ó 50, hasta Orejo, Los de Maliaño y Heras, el número 49 también en Orejo.  
**Ascendentes.**—Bilbao a Santander.—Salidas: discrecional número 2, a las ocho de la mañana, para llegar a Santander a las 12:5 m. Correo número 4. Salida a las 5:30 t., llegada 9:35 n.  
 Nota.—Los viajeros de Valmaseda y Zalla

para Santander, deberán tomar, hasta Aranguren, el tren número 21.

## Servicio entre Zorroza y Valmaseda

Bilbao, salidas.—Regular número 22, 8:30 m.; correo número 24, 12 t.; correo número 26, 3:30 t.; discrecional número 28, 7:30 t.—Llegarán respectivamente a Valmaseda a las 6:50 m.; 1:20 t.; 4:50 y 8:50 t.  
**Salidas de Valmaseda.**—Correo número 21, 7:10 m.; mixto discrecional número 23, 11:10 m.; correo número 25, 2:10 t.; discrecional número 27, 6:40 t.—Llegada a Bilbao 8:28 m.; 12:27 t.; 3:28 t.; 7:57 t., respectivamente.  
 Nota.—Los trenes números 21, 22, 26 y 27 emplararán en Valmaseda con la línea de la Robla.

## Servicio entre Santander y Marrón (Ampuero)

**Salida de Santander.**—Número 61, 11:53 m.; número 63, 6:30 t.; ambos discrecionales.—Llegarán a Marrón, respectivamente, a las 1:25 m.; y 8 t.  
**Salida de Marrón.**—Número 62, 6:50 m.;

número 64, 2 t. Discrecionales los dos que llegarán a Santander respectivamente, a las 8:22 m., y 3:30 t.

**Santander a Solares.**—Salidas de Santander. Correo 41, 8:30 m. Directo número 43, 10:20 m. Correo número 45, 12:20 t. Regular 47, 2:5 t. Discrecional número 49, 50 t. Discrecional número 51, 7:25 t. Llegarán a Solares a las 9:07 m.; 10:54 m.; 12:57 t.; 3:27 t.; 5:37 t.; 7:59 t.

**Solares a Santander.**—Salidas: correo número 42, 7 m.; directo número 44, 9:30 m.; discrecional número 46, 11:10 m.; idem número 48, 2 t.; idem número 60, 3:45 t.; idem número 52, 6:30 t.—Llegarán a Santander a las 7:37 m.; 10:04 m.; 11:47 m.; 2:35, t.; 4:22 t., y 7:07 t.

## La Coronera

**Servicio desde el día 25 de mayo.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.—De Santander al Puntal, a las 5:15 mañana: Puntal a Santander, a las 6 tarde.

La combinación con el coche de Arnuro y Villaverde, es con el vapor de las 3:30. Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

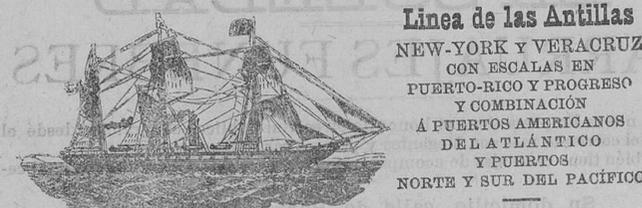
## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 3 y las 6 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:25 y 11:01 de la mañana y a las 2:51 y 5:46 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Saldrá de Santander por la mañana el primero a las 8 y el último a las 12. Del Sardinero el primero a las 8:30 y el último a las 12:30.  
 Por la tarde el primero de Santander a las 3 y el último a las 7:30.  
 Del Sardinero el primero a las 3:30 y el último a las 8.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20, y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

## EL VAPOR CATALUNA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de julio.  
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachoe y Bushira (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1896.

## EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Basilio Munarraz, saldrá de Barcelona el 18 de julio.

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

en capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de julio.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. calle, 26.—TELÉFONO NUM. 63.

**AGUAS MINERO MEDICINALES**  
 de Insalú, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.  
**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.

Pídase a esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.  
 Se remiten muestras a quien lo solicite.

## ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que deca un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, conía! y ¡allá voy, allá voy!!  
 ¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!  
 ¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!  
 ¡28 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!  
 ¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!  
 Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!  
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, ó igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.  
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.  
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.  
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.  
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

## SAN FRANCISCO 17

## MANUEL LAINZ

### PASO A CASTILLA

VINOS FINOS DE MESA  
 DE LA  
**BODEGA DEL ARNAL**  
 DE  
 Don Lorenzo García Bravo  
 Torquemada (Palencia)

Estos vinos muy acreditados en varias capitales de España y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo, por su pureza y su excelente bouquet.  
 La Bodega del Arnal, montada hace pocos años con arreglo a los últimos

adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella, es de la cosecha de su propietario.

**PRECIOS EN SANTANDER**  
 VINO DE 3 AÑOS  
 Una botella. . . . . Ptas. 1'05  
 Docena de botellas . . . . . 12'50  
 Pídase en todos los Hoteles, Restaurantes y Cafés.

Vino en barricas de tres y dos años, a precios más económicos.  
 Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpática», de los señores don S. Carre y Compañía, Rivera, 9.—Restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, Palacio del señor García Macho, teléfono número 200.

## IMPRENTA Y ENCUADERNACION

## L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

## Los grandes remedios del Dr. Audet

**Pildoras antisépticas.**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas, El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El Aceite Neubert cura los males del oído, limpia el conducto disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Pildoras antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómesese Antirreumático Reyssor.—10 y 4 pesetas.  
**Impotencia.**—El Eluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrullo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendedosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar la salud.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antihéptico Glover.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fatidez de aliento. Útiles a los tisicos.—2 pesetas frasco.  
 De venta y prospectos en Madrid, Borghini y Compañía, Valverde, 11. En Santander, Pérez Molino y Calvo, Plaza y Compañía, 15, y demás droguerías y boticas.  
 Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

## DROGUERIA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C.A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas estereotipadas de Nys.

## PRECIOS ECONOMICOS

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

## Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNAN-CORTES, 2

## BAÑOS THERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA

Aguas cloruradas, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplica con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todos aspectos y tisis incipientes.

Por los cloruro de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Los señores concurrentes encontrarán esmerada mesa y servicio con extrema limpieza en habitaciones, camas, etc. Trato superior y precios varios.  
 Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao.  
 Apeadero (Molinar) en el mismo establecimiento.

## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

## A LOS SEÑORES MEDICOS

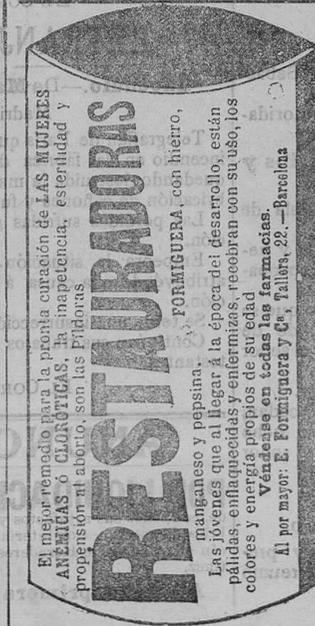
**LA ERGOTINA COSTAS,** preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.  
**Y LA SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO,** del  
**DOCTOR COSTAS**  
 inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos espáñoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

## MÉDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

## DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segunda



El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS O CLOROTICAS, de impetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Pildoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.  
 Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, entumecidas y enfermizas, tocan con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
 Véanse en todas las farmacias.  
 Al por mayor: E. Formiguera y C., Tallers, 22.—Barcelona